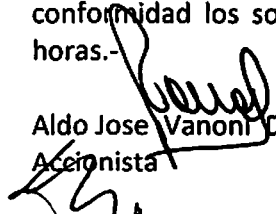
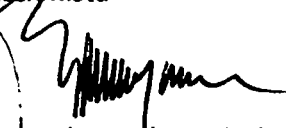


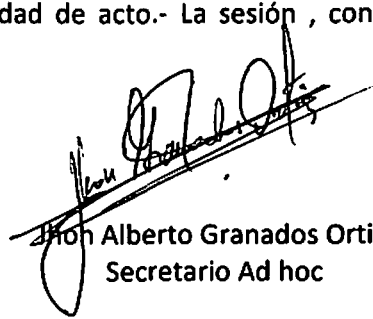
Cib

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA VELOPMENT COMP S.A. EN LIQUIDACION**

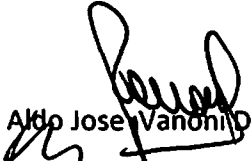
En el cantón Duran, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las ocho horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Industrias al Rio Lote 3 mz. 26 , se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía anónima denominada VELOPMENT COMP S.A. EN LIQUIDACION, el señor Aldo Vanoni Darquea, propietario de mil acciones de un dólar cada una, que constituyen el capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Antonio Flores Soriano, Liquidador Principal de la compañía quien pregunta al concurrente, si está de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: : PRIMERO.- Informe del Liquidador . SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.013 .- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponden al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.013 y 31 de Diciembre del 2.013.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, pide al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario ad hoc el señor Jhon Alberto Granados Ortiz, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por el accionista mencionada, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el accionista y pide al Liquidador emita su informe sobre las actividades cumplidas.- Al efecto el Liquidador pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.013, recalando que ante el hecho de encontrarse la compañía en proceso de cancelación no ha tenido actividad alguna y que se esta en espera de la resolución de cancelación que debe emitir la Super Intendencia de Companias de Guayaquil. Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, complementado con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueba por unanimidad , resolviendo además, luego del análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobarlo sin observación alguna . No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta , reinstalada la Junta , leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión , concluye a las trece horas.-


Aldo Jose Vanoni Darquea
Accionista

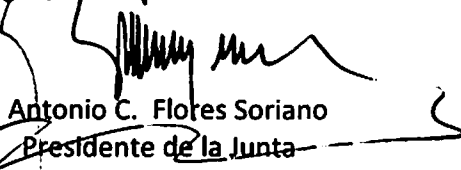

Antonio C. Flores Soriano
Presidente de La Junta
Liquidador Principal


Jhon Alberto Granados Ortiz
Secretario Ad hoc

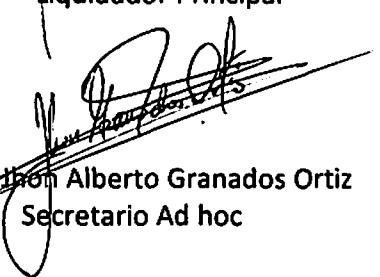
NOMINA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VELOPMENT COMP S.A., EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL CATORCE
DE MARZO DEL 2.014



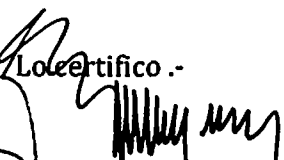
Aldo Jose Vanoni Darquea



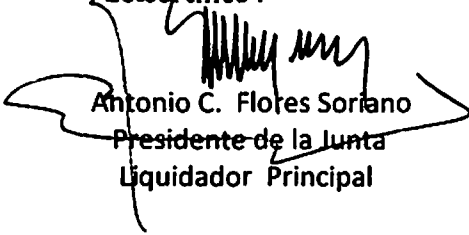
Antonio C. Flores Soriano
~~Presidente de la Junta~~
Liquidador Principal



Dion Alberto Granados Ortiz
Secretario Ad hoc



Lo certifico .-



Antonio C. Flores Soriano
Presidente de la Junta
Liquidador Principal